

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 158/16.

Rivera, 12 de Julio del 2016.

AVISO

El Señor Sub Jefe de la Jefatura de Policía de Rivera, Comisario General Héctor Muñoz Piñeiro, tiene el agrado de invitar a la Jornada de reunión sobre el Proyecto de Ampliación de Instalación de Cámaras de Video Vigilancia en el Departamento, que se llevará a cabo el día miércoles 13 de los corrientes a la hora 18:00 en esta Jefatura.

AVISO

La Oficina Departamental de DI.CO.SE. de Rivera, comunica a los señores productores referente a la Declaración Jurada 2016, que dicha oficina como así también las Seccionales del interior del Departamento, no venderán timbres profesionales cuyo valor será de \$ 150 (ciento cincuenta pesos uruguayos). Siendo así, cada productor deberá llevar consigo timbre correspondiente, el que será agregado a la declaración luego de corroborar que los datos estén correctos.

AMP. AVISO

Referente a la solicitud de colaboración a la población en general y medios de prensa para localizar al adolescente **Braian Alexander HERRERA ACOSTA, uruguayo de 14 años**, se informa que el mismo ya fue ubicado y regresó al hogar.

AMP. AVISO

Referente a la solicitud de colaboración a la población en general y medios de prensa, para localizar a la persona **Leonardo Roberto SILVA WALLACE, uruguayo de 29 años**, se informa que el mismo ya regresó al hogar.

AVISO

Se solicita colaboración a la población en general y medios de prensa, para localizar a la adolescente **KESLLEY ANDREZA DE FREITAS DIAS, brasileña de 17 años, estatura 1,60m, cabellos rubios, ojos castaños, con tatuaje en mano izquierda con el diseño de un símbolo de infinito, la cual vestía pantalón jeans color claro, camiseta a cuadrillé color blanca y championes.**

La misma es oriunda de la ciudad de Sao Gabriel, en Rio Grande do Sul, Brasil, y vino a la ciudad de Rivera en la jornada del día 01/07/2016 y se desencontró de su compañero en proximidades del Parque Internacional.

Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o 2152-5963 de Seccional Primera.

AMP. CDO. DEL DÍA DE AYER – VIOLENCIA DOMÉSTICA - PROCESAMINETO.

Relacionado con la intervención del masculino **S. B. P., uruguayo de 33 años**, quien próximo a la hora 18:00 del pasado domingo, había tenido una discusión

con su pareja, una femenina de 44 años, pasando luego a agredirla con una silla y amenazarla con un cuchillo, interviniendo otro masculino en defensa de la víctima, logrando separar al agresor hasta la llegada de la Policía, subiendo el agresor a un árbol existente frente a la finca, amenazando con quitarse la vida, logrando el personal del Grupo HALCONES y de Seccional Novena tranquilizar al masculino y hacerlo cambiar su actitud, procediendo a su detención.

En la jornada de ayer, una vez finalizada la Instancia Judicial Correspondiente, el Magistrado de Turno dispuso: **“EL PROCESAMIENTO SIN PRISIÓN DE S. B. P., COMO PRESUNTO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE LESIONES PERSONALES AGRAVADAS”.**

COMO MEDIDAS SUSTITUTIVAS SE LE IMPONE:

1) PROHIBICIÓN DE ACERCAMIENTO Y COMUNICACIÓN POR CUALQUIER MEDIO, NO SOLO AL HOGAR DE LA VÍCTIMA SINO A LUGARES QUE ÉSTA FRECUENTE (TRABAJO) EN UN RADIO DE 200 METROS , POR EL PLAZO DE NOVENTA DÍAS, PRESTÁNDOLE GARANTÍAS A LOS EFECTOS DEL RETIRO DE EFECTOS PERSONALES DEL INDAGADO.

2) OBLIGACIÓN DE PRESENTARSE EN EL CENTRO DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS SUSTITUTIVAS , EN EL CASO DE RESIDIR FUERA DE LA CIUDAD , A LA SECCIONAL DE SU DOMICILIO, DE LUNES A DOMINGO, DONDE DEBERÁ PRESENTARSE Y PERMANECER DE 18:30 A 20:30 POR TRES MESES”.

OFICIAR A LA U.E.V.D.G., PARA LA REALIZACIÓN DE RONDAS EN FORMA PERIÓDICA EN EL DOMICILIO DE LA VÍCTIMA POR UN MES A EFECTOS DE REALIZAR UN SEGUIMIENTO DE LA SITUACIÓN, INFORMÁNDOSE A ESTA SEDE”.

Trabajó personal de Grupo HALCONES; Seccional Novena y U.E.V.D.G..-

- **(Se hace constar que en el COMUNICADO N° 157, por equívoco involuntario, donde decía un masculino de iniciales E. D. de M. L., uruguayo de 33 años; debió decir masculino de iniciales S. B. P., uruguayo de 33 años).-**

HURTO DE VEHÍCULO

En la madrugada de ayer, del patio de una finca ubicada en calle Socorro Turnes, en barrio Mandubí, **hurtaron una MOTO marca Vital, modelo VX110, año 2013, color Gris, matrícula FAJ-010.**

Investiga personal de Seccional Novena.-

HURTO EN COMERCIO

En el día de ayer, de un comercio que gira en el ramo de tienda de ropas, emplazado en **calle Agraciada y Reyles, en barrio Centro**, desconocidos ingresaron hurtando del local **25 buzos de lana.**

Investiga personal de Seccional Primera.

HURTO EN FINCA

En el día de ayer, de una finca emplazada en **calle Leonardo Olivera, en barrio Santa Isabel**, durante la ausencia de su morador, desconocidos

ingresaron por el portón principal que estaba sin trancar, hurtando una **bicicleta Tipo Cross, marca Winner Twister, rodado 16, color amarillo, que estaba en el patio, avaluada en \$U3.000 (tres mil pesos uruguayos).**

Investiga personal de Seccional Novena.

HURTO EN FINCA

En el día de ayer, en una finca emplazada en **calle Anollés, en Barrio Insausti**, desconocidos ingresaron durante la ausencia de sus moradores, hurtando **una mochila tamaño mediano, color negro, marca Ednies, conteniendo el valor de \$U10.000 (diez mil pesos uruguayos), tres camisetitas de algodón: dos de color rosado y una roja; un short color blanco y un corta uñas.**

Investiga personal de Seccional Primera.

HURTO EN FINCA

En la jornada de ayer, mediante la efracción de una ventana, desconocidos ingresaron a una finca ubicada en calle 18 de Julio entre Las Tropas y Simón Bolívar, en la ciudad de Tranqueras y hurtaron: **un Taladro eléctrico, discos de amoladora y 2 Parlantes de una Radio.**

Investiga personal de Seccional Tercera.-

HURTO EN INT. DE COMERCIO - PERSONA DETENIDA.

En la pasada madrugada, próximo a la hora 01:00, personal del G. R.I.; de S.E.P.A.T.V., de la B.E.P.R.A., y de Seccional Décima, concurrieron a calle Artigas casi Dr. Ugón, atento a un llamado al Servicio de Emergencia 911, mediante el cual denunciaban un Hurto en andamio en el interior de una Carnicería allí existente; donde luego de constatar que una ventana se encontraba abierta, percibieron ruidos en el interior del comercio y sobre el techo lindero al mismo, procediendo a dar seguimiento a un masculino que pretendía fugarse por sobre los techos, logrando la detención del masculino de iniciales **L. A. da S. P., uruguayo de 34 años**, y la incautación de Una bolsa con monedas, con un total de **\$ 1.468 (Mil cuatrocientos sesenta y ocho Pesos Uruguayos); dos botellas de Whisky; un buzo de hilo y una campera color gris.**

El detenido y los objetos fueron derivados a Seccional Primera donde permanecen a disposición de la Justicia.

HURTO A COMERCIO - MENORES INTERVENIDOS.

En la pasada madrugada, próximo a la hora 01:20, personal de Seccional Primera tomó conocimiento de un hurto en andamio en un Comercio ubicado en Avda. Sarandí casi Figueroa, concurriendo al lugar lograron localizar a dos adolescentes de 15 y 17 años, quienes portaban **una Camisa Térmica, avaluada en \$ 2.000 (dos mil pesos uruguayos)**, la cual presuntamente habrían extraído de dicho comercio, mediante la utilización de unas varillas de metal.

Se pudo establecer que los adolescentes intervenidos se encuentran bajo el amparo del INAU y habían salido del Hogar de Varones sin la debida autorización.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso: **“ENTREGA DE MENORES A RESPONSABLES, INCAUTACIÓN DE OBJETOS, MENORES EN CALIDAD**

DE EMPLAZADOS CON FECHA 18/07/2016, HORA 13:00; ACTA DE MENORES EN PRESENCIA DE RESPONSABLES, ACTA DEL DENUNCIANTE, ELEVAR ANTECEDENTES Y MENORES PERMANEZCAN CON CUSTODIA POLICIAL”.

Trabaja personal de Seccional Primera.-